



**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA 02/2024 DEL PLENO DEL INSTITUTO
DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO
DE NAYARIT**

En las instalaciones que ocupa el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, siendo las 09:30 nueve horas con treinta minutos del diecinueve de diciembre de dos mil veinticuatro y estando presentes y de acuerdo todos los Comisionados se celebró la Segunda Sesión Extraordinaria del Pleno del Instituto, convocada y presidida por Ramón Alejandro Martínez Álvarez, en su carácter de Comisionado Presidente.

1. Lista de asistencia y en su caso, declaración de quórum legal;

El Comisionado Presidente Ramón Alejandro Martínez Álvarez, solicita a la Secretaria Ejecutiva, pasar lista de asistencia de los presentes y habiéndose procedido a ello, constata la presencia de las ciudadanas Comisionadas Alejandra Langarica Ruiz y Esmeralda Isabel Ibarra Beas.

En razón de lo anterior, informa que se cuenta con el quórum valido suficiente para sesionar.

En virtud de ello, el Comisionado Presidente Ramón Alejandro Martínez Álvarez, declara abierta la sesión y validos los acuerdos que en ella se tomen.

2. Lectura y aprobación del orden del día;

El Comisionado Presidente Ramón Alejandro Martínez Álvarez, solicita a la Secretaria Ejecutiva, dar lectura del orden del día.

Procedido con ello, la Secretaria Ejecutiva da lectura del orden del día.

Sometido que fue el orden del día, los Comisionados en votación económica aprobaron por unanimidad de votos el orden del día.



3. Conclusión del cargo de Comisionado Presidente del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit.

El Comisionado Ramón Alejandro Martínez Álvarez, señala al Pleno que de conformidad al párrafo segundo del artículo 105 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de Nayarit, concluye su encargo como Comisionado Presidente del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit el 31 de diciembre del año en curso. Motivo por el cual pone a consideración del Pleno de este Instituto se someta a votación la designación del (a) Comisionado (a) Presidente (a).

Una vez dicho lo anterior, los Comisionados del Instituto en votación económica aprobaron este punto por unanimidad.

4. Votación y designación del (a) Comisionado (a) Presidente (a) del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, y aceptación del cargo conferido, con efectos al 01 de enero de 2025.

El Comisionado Ramón Alejandro Martínez Álvarez, solicita a la Secretaria Ejecutiva proceda con la votación secreta, utilizando boletas que contienen los nombres de los Comisionados, en las que se deberá cruzar con una equis "X" al Comisionado de su elección.

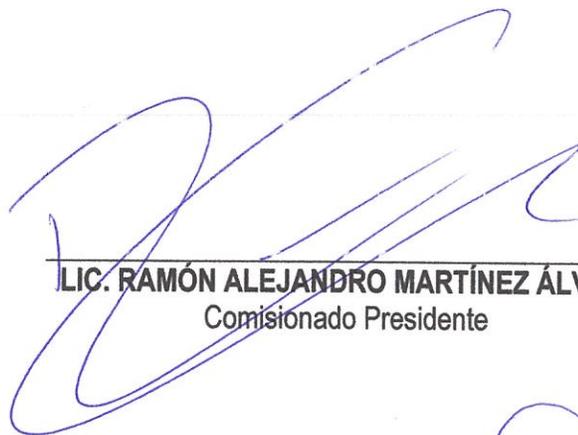
La Secretaria Ejecutiva procede en consecuencia y el Comisionado Ramón Alejandro Martínez Álvarez solicita a la misma para que realice el conteo de los votos y dé cuenta de ello.

La Secretaria Ejecutiva informa a los presentes que se designa por unanimidad a M.F. Alejandra Langarica Ruiz, Comisionada Presidenta del referido Órgano Garante.

Dicho lo anterior, M.F. Alejandra Langarica Ruiz, acepta el cargo conferido, para fungir con ese carácter a partir del uno de enero de dos mil veinticinco, por un periodo de tres años y seis meses, contados a partir del citado dos de enero de dos mil veinticinco, conforme lo estipula el artículo 7, fracción XII, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit, con relación en el artículo 105 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit.

5. Clausura de la sesión.

No habiendo otro punto por desahogar, el Comisionado Presidente Ramón Alejandro Martínez Álvarez, dio por concluida la Sesión Extraordinaria 02/2024 del Pleno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, siendo las 9:57 nueve horas con cincuenta y siete minutos del día de su fecha, levantándose para constancia la presente acta y firman quienes en ella intervinieron.



LIC. RAMÓN ALEJANDRO MARTÍNEZ ÁLVAREZ
Comisionado Presidente



M.F. ALEJANDRA LANGARICA RUIZ
Comisionada



**LIC. ESMERALDA ISABEL IBARRA
BEAS**
Comisionada



**LIC. FRANCIA SAGRARIO RODRÍGUEZ
LOPEZ**
Secretaria Ejecutiva

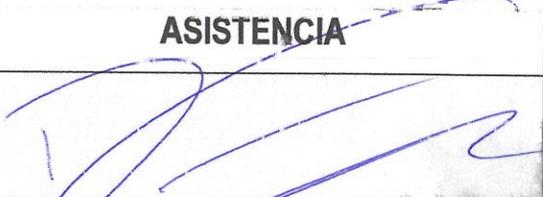
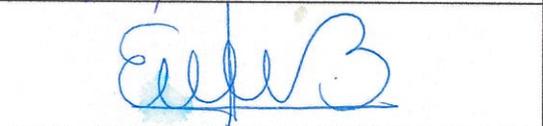
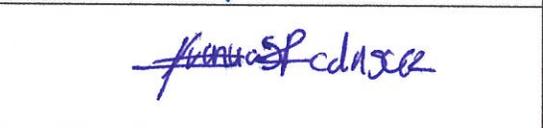
La presente hoja corresponde al acta de sesión extraordinaria 02/2024, celebrada por el Pleno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, el diecinueve de diciembre de dos mil veinticuatro. Consta





LISTA DE ASISTENCIA

SESIÓN EXTRAORDINARIA 02/2024 DEL PLENO DEL ITAI 19 DE DICIEMBRE DE 2024

NOMBRE	ASISTENCIA
Comisionado Presidente Ramón Alejandro Martínez Álvarez	
Comisionada Alejandra Langarica Ruiz	
Comisionada Esmeralda Isabel Ibarra Beas	
Secretaria Ejecutiva Francia Sagrario Rodríguez López	

Tepic, Nayarit; 18 de diciembre de 2024

SE CONVOCA A SESIÓN EXTRAORDINARIA 02/2024

Licenciada Esmeralda Isabel Ibarra Beas
Comisionada del ITAI Nayarit
Presente

Con fundamento en los artículos 105 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, así como los artículos 7,8,9,11 y 12 del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, me permito con todo respeto convocarla a la **Segunda Sesión Extraordinaria** del Pleno del Instituto que me honro en presidir, el próximo **jueves 19 de diciembre del año en curso**, en punto de las **09:30 horas**, en el domicilio oficial, sito en calle Country Club número 20, de esta ciudad, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y en su caso, declaración de quórum legal;
2. Lectura y aprobación del orden del día;
3. Conclusión del cargo de Comisionado Presidente del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit;
4. Votación y designación del (a) Comisionado (a) Presidente (a) del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, y aceptación del cargo conferido, y
5. Clausura de la Sesión.



Atentamente

Lic. Ramón Alejandro Martínez Álvarez
Comisionado Presidente del ITAI Nayarit.



Recibí
18/12/2024
Edu



NAYARIT

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
DEL ESTADO DE NAYARIT



Tepic, Nayarit, 18 de diciembre de 2024

SE CONVOCA A SESIÓN EXTRAORDINARIA 02/2024

M.F. Alejandra Langarica Ruiz
Comisionada del ITAI Nayarit
Presente

Con fundamento en los artículos 105 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, así como los artículos 7,8,9,11 y 12 del Reglamento Interior del Instituto Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, me permito con todo respeto convocarla a la **Segunda Sesión Extraordinaria** del Pleno del Instituto que me honro en presidir, el próximo **jueves 19 de diciembre del año en curso**, en punto de las **09:30 horas**, en el domicilio oficial, sito en calle Country Club número 20, de esta ciudad, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y en su caso, declaración de quórum legal;
2. Lectura y aprobación del orden del día;
3. Conclusión del cargo de Comisionado Presidente del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit;
4. Votación y designación del (a) Comisionado (a) Presidente (a) del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, y aceptación del cargo conferido, y
5. Clausura de la Sesión.



Atentamente

Lic. Ramón Alejandro Martínez Álvarez
Comisionado Presidente del ITAI Nayarit.

Copia: Acuerdo/archivo

[Handwritten signature]
18/12/2024